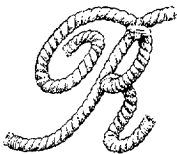




## EFICACIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN



ESULTA sumamente alentador y muy gratificante comprobar que una unidad de Infantería de Marina ha desempeñado con absoluta eficacia la misión para la que había sido constituida, organizada y adiestrada.

Califico, no hay duda, al Batallón de Infantería de Marina, denominado BIMAR III, que acaba de finalizar su misión, formando parte de la brigada española (BRIESPA), como fuerza de implementación (IFOR) de los acuerdos de Dayton en Bosnia-Herzegovina.

Es ésta la primera experiencia de la participación de nuestra Infantería de Marina, de una unidad de Infantería de Marina, en una misión de estas características y, ahora que ha finalizado y se tienen resultados concretos, conviene hacer una reflexión a modo de evaluación o valoración del acontecimiento.

La formulación de la participación tiene su fundamento en unos razonamientos que resultan, en todo caso, lógicos y plausibles:

- Se trataba de intervenir en una acción combinada multinacional como parte de una fuerza integrada de la OTAN.
- Consistía, en lo general, en constituir una fuerza de interposición para hacer efectivos unos acuerdos, de modo que se asegurase una adecuada respuesta táctica y operativa que hiciera posible el cumplimiento de esa misión. No es, por tanto, una acción meramente humanitaria.

- Los factores anteriores reclamaban, sin duda, contar para contribuir con unidades bien organizadas, tácticamente muy aptas y capaces, y que acreditaran un elevado nivel de adiestramiento, porque el adiestramiento es el que confirma, en cualquier unidad militar, la aptitud y la capacidad para el cumplimiento de las misiones que se le encomienden.

No cabe duda que nuestro Tercio de Armada es una unidad adecuadamente organizada y convenientemente adiestrada para el cumplimiento de su misión principal, el desembarco anfibio, dicho en términos genéricos, pero también para el cumplimiento de otras misiones que le están expresamente atribuidas.

Por eso cumple con creces las condiciones antes mencionadas para extraer de ella, organizar a partir de ella, un batallón para su inclusión en la BRIESPANIA, en la brigada española. De ahí que se constituyese el BIMAR III que ahora terminó su participación y se disuelve como tal unidad específicamente organizada, dotada y también adiestrada para el cumplimiento de esta misión que acaba de finalizar. No se trataba solamente de destacar del TEAR un batallón de desembarco (disminuido o no), se trataba de crear y organizar un batallón de Infantería de Marina ajustado, en sus efectivos y medios, a la misión que debía desempeñar, a partir de una unidad equipada y especialmente preparada, con un nivel de adiestramiento elevado, como es el Tercio de Armada de Infantería de Marina.

He tenido la oportunidad de trasladarme en dos ocasiones a la zona de despliegue de la brigada española, y concretamente a la de nuestro BIMAR III; la primera de ellas con ocasión de un homenaje a España en la ciudad de Móstar y la segunda acompañando al almirante jefe del Estado Mayor de la Armada en una visita que hizo a la zona de operaciones. En ambas he tenido la sensación de que se afrontaba, por parte de todos, la misión con la seriedad, la profesionalidad y la eficacia y determinación que la situación exigía. Concretamente he percibido una doble impresión:

- Que nuestras tropas estaban actuando con suma eficacia, adaptándose plena y completamente a la situación, al medio, al ambiente, y subordinando cualquier otra cuestión al cumplimiento de la misión en todas sus facetas.
- Además de ello, esta actuación era estimada y reconocida por todos en sus justos términos, tanto por los mandos naturales y compañeros con los que la integración ha resultado excelente, como por los mandos de la división francesa, de la que formaba parte la brigada española y de fuerza de otros países que han contribuido al mismo esfuerzo.

A ello hay que unir la consideración y estima de la población civil de la zona de actuación, e incluso de las autoridades civiles y militares serbo-bosnias.

Conviene añadir que esta impresión que resultaba realmente evidente está avalada por numerosas felicitaciones a título individual, de grupo o colectivos, de todo el batallón, recibidas de parte de organizaciones que tienen influencia y participación en la zona.

En el plano exclusivamente humanitario, función que en esta ocasión ha sido complementaria del cumplimiento de la función principal, la Armada, con la colaboración primordial del Excmo. Ayuntamiento de San Fernando y también de las empresas Bazán y Amper, ha posibilitado que el batallón haya podido donar a las autoridades de la ciudad de Bileca una ambulancia preparada y equipada para una función tan necesaria como el apoyo sanitario a una población que, por sí misma, en las actuales circunstancias, no puede disponer de la asistencia sanitaria que sería mínimamente deseable.

Realmente quiero afirmar, para terminar, que como infante de Marina y, desde luego, como comandante general de la Infantería de Marina, me siento razonablemente satisfecho y orgulloso de la forma en que se ha respondido a los requerimientos, de todo orden y magnitud, que ha impuesto el cumplimiento de la misión. Y me siento orgulloso de afirmar que la Infantería de Marina es una fuerza que por su nivel de preparación y de adiestramiento, para el cumplimiento de su misión fundamental, se mantiene permanentemente apta para hacer frente con plenas garantías de éxito a cualquier otra misión donde se requiera una elevada operatividad, donde haga falta una respuesta táctica y logística considerable. Si a ese nivel de preparación y adiestramiento se añade el tradicional y constatado espíritu de servicio que anima a sus hombres y a sus unidades, como virtud que resume la profesión de otras muchas, puede asegurarse que la Armada dispone de una fuerza especialmente apta para proyectar el poder naval sobre la costa, pero igualmente disponible para atender con máxima eficacia a otros requerimientos.

Abelardo VÁZQUEZ CARRILLO

